

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes 25 de Febrero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.18

MADRID

Situación difícil

Lo anuncié hace pocos días. Este problema de las subsistencias, dije, que tiene una realidad abrumadora, puede ser aprovechado por elementos que cifran su prosperidad en el desorden, para crear gravísimos conflictos. Y ahí están los recientes de Granada y Córdoba, y el palpitante de Barcelona y el amenazante de Madrid, dándonos la razón. Y ahí está también, para que cunda el desasosiego y aumenten las desesperanzas, el espectáculo de un parlamento entregado a discusiones bizantinas y a politequeras del género infimo.

En cualquier parlamento del que no estuviese completamente ausente el sentido común, el hecho de que un jefe de Gobierno resolviera con rapidez una crisis sin haber en consideración el matiz político del elegido, para tener solo en cuenta su competencia, hubiera promovido una espontánea manifestación de simpatía y de aplausos. En el nuestro no sucede así. Como si los problemas que ha de resolver el ministerio de Abastecimientos entroncaran directamente con las izquierdas o con las derechas, con criterios liberales o con postulados reaccionarios, y no fueran diferentes y superiores a los de partido, el conde de Romanones ha sido amargamente censurado por llevar al ministerio a don Leonardo Rodríguez, que hasta ayer mismo ha escrito en un periódico francamente liberal exponiendo doctrinas y soluciones que no rechazarían los más radicales.

Y como la censura, agria en el fondo, aunque velada por el eufemismo en la forma, parte de fuerzas parlamentarias comprometidas a dar su voto al Gobierno, es muy natural que éste se considere desautorizado y que estime que, una vez normalizada la situación en Barcelona y en Madrid, debe plantear la crisis.

Y aquí está, como tantas veces se ha dicho, lo peliagudo del caso. No existe partido ni grupo parlamentario que con sus propias fuerzas pueda legalizar la situación económica. No parece posible, después del fracaso del gabinete Maura, concertar las voluntades de los conspicuos para un gabinete nacional. No puede esperarse que los que un día y otro amenazan al Gobierno demandando solución al problema nacionalista se avengan a un nuevo y largo aplazamiento. Y una solución con disolución, por mucho que se acortaran los plazos, pondría todas las cosas fuera del margen

Semblanzas almerienses

xxxii

Enrique Tovar Oliver

Para estudiar los clásicos latinos, vivir su vida y aprender su idioma, con dinero a gabela puzo en Roma una tienda de nardos granadinos.

Hizo en las bibliotecas de Almería por saber la razón del punto y coma, más se le dio sin punto, al ver que azomaba tras del punto una turba de supinos.

Salió, por pias, de Roma, disfrazado con un mantón de óbal de una vecina que, como está, quedó desmantorada:

volvó a Almería, al fin, pero aconsejado de este hecho atroz, desolación y ruina de una familia pobre pero honrada.

DAVID ESTEVAN

Octubre de 1918.

de la ley transitoria que va consintiendo trampear la falta de un presupuesto. Si el conde de Romanones plantea el problema político y obtiene, como obtendrá, la más absoluta y completa ratificación de poderes ¿conseguirá algo? ¿Logrará con eso los votos y las confianzas parlamentarias que evidentemente le faltan? ¿Se tirará a obligarle a que sustituya con un gabinete de concentración liberal al gabinete homogéneo?

A la altura a que han llegado las cosas ya no es posible sino la formación de un gobierno que venga con el encargo especial y único de legalizar la situación económica y afrontar el problema de los abastecimientos, dejando al margen todos, absolutamente todos los demás. Y una vez conseguido eso sería la ocasión de plantear la crisis y establecer, si es que es posible y con todas sus consecuencias, una solución definitiva, mandando a paseo unas Cortes que no son instrumento de gobierno, ni tienen el patriotismo preciso para dejar gobernar.

Miguel PEÑAFLORES

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorada la distinguida señora doña Carolina Vivas, viuda de López Rull.

Ha regresado de Madrid el oficial de obras públicas, don Luis Ortúño.

De Berja ha venido el abogado don Luis Bachiller y de Cardona.

Llegó de Barcelona, para para posesionarse de su destino, el auxiliar Geómetra del Catastro, don Francisco Boisset.

De Dallas ha venido el comerciante don Andrés Maribez Vaiverae y el propietario don Pedro Arriola Escobar.

Ha venido de Vera el diputado provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Llegó de Canjáyar el propietario don Emilio Navarrete Giménez.

Se encuentra enferma la esposa del secretario de la Diputación, don Miguel García Langley.

Celebraremos su alivio.

Los jaimistas y don Jaime

POR TELEFONO

Madrid, 24. El pleito jaimista sigue dando lugar a apasionados comentarios.

«El Correo Español» de hoy trata de la actitud en que se mantiene el leader tradicionalista señor Vazquez de Mella, y dice entre otras cosas:

«A quienes como nosotros no somos neofitos en las filas del tradicionalismo, no nos asombra ni puede asombrarnos esa actitud que refleja los orígenes de rebeldía de los integristas».

Aumentan los sindicatos

La propaganda agraria en la provincia

Terminamos el día en Cuevas de Vera, donde fuimos obsequiadísimos por el señor Figueroa y su distinguida familia, que nos obligaron a almorzar y a comer en su compañía.

Nos entrevistaron agradablemente con su amena y culta charra la señora de la casa doña Magdalena Martínez, su hija Maritza, que se ha comprometido tanto con lo que son los sindicatos femeninos que ve en ella a la futura presidenta del Consejo Sindical, y nuestro buen amigo don Juan, que se desvive por acompañarnos y vencer las dificultades que pudieran presentarse.

A las nueve de la noche hemos salido para Vera, con objeto de que el señor Alario hablase a los obreros, pronunciando así el tercer discurso del día.

Llegamos al local del Círculo Obrero, que estaba imponente de público; y el señor Alario, sin dar muestras de cansancio, pronunció un discurso incitando a los obreros el cumplimiento del deber, dando modo de poder exigir los derechos y exhortando a que se inscriban en el Sindicato Agrícola que acababa de fundarse.

Al día siguiente muy de mañana ha llegado don Juan Figueroa con su auto móvil para trasladarnos a Mojácar y Turve, en que habíamos de celebrar dos mítines.

Nos acompaña también el ilustrado ingeniero de montes don Juan Madariaga, que es también gran propietario en otros pueblos.

El viaje ha sido hermosísimo. Contemplábamos el mar a toda satisfacción. Recibíamos con alegría el beso de la brisa.

Atravesamos el pueblo de Garruche: pescadores arreglaban sus redes y componían sus barquitas. A lo largo se divisaban las costas de Cartagena.

Ha parado el automóvil en el cortijo de Cuartillas.

Charlamos con los sencillos campesinos de sus costumbres, de sus supersticiones y de sus viejas y sanas creencias.

Uno de ellos nos afirma que si la noche de San Juan se alumbra una col, al día siguiente está nacida.

No le hemos creído y nos invita a que volvamos la víspera de dicho Santo para hacer la prueba.

Allí nos han preparado para subir a Mojácar.

Llegamos. Las mujeres conservan vestros de las costumbres moras. A nuestro paso se cubren la cara con un velo que todas ellas llevan a prevención y para librarse de la mirada de los hombres.

Se nos antoja estar en un poblado moro en el que quizás tengan todavía su salento los Ksides y bajás.

Efectivamente, sus cortijadas se llaman Faix, Aljueras, Alcandías, Jací, Jali, Al fain y el Paz.

En una ventana que parece tocar con

« Ha venido de la Corte el ingeniero don Julio Nasit.

« Ha venido de Santa Cruz el propietario don Diego Camacho Rodríguez.

« Se encuentra en Almería el partido electricista don Enrique García Rey, hijo del director de S. A. de Puerto, don Ramón García Sánchez.

Acción social católica

Propaganda de sindicación agraria

Anoche regresaron de su excursión de propaganda por parte de la provincia los miembros de la C. N. C. A. señores Hernández y Herrero.

Estos mismos propagandistas, acompañados del señor Alario, marchan esta mañana al pueblo de Níjar para continuar su obra de acción social católica en favor de los obreros del campo.

Las impresiones recibidas en esta etapa de propaganda agraria, son optimistas, y todo hace esperar que serán numerosos los sindicatos que acudirán de la provincia para formar la federación, y para el gran mitin que en breve tendrá lugar en esta capital.

Inclusiones en el Censo electoral

La Junta Central del Censo electoral ha acordado que el padrón municipal no es el único justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral.

En su virtud la sesión de Estadística de esta provincia, ha dictado una circular, advirtiendo que los individuos que deasen ser incluidos en el Censo, deberán solicitarlo hasta el día 31 de Marzo próximo, de 9 de la mañana a 1 de la tarde, presentando certificación del Juez municipal o creditiva de haber cumplido los 25 años o de que los cumple antes del 6 de Mayo, y otra del alcalde justificando que llevan en la localidad respectiva dos años o más de residencia.

Bastará que el alcalde certifique bajo su responsabilidad, cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón, o que lo haga el Juez municipal, con vista de la destaración de dos testigos.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento Dimite el alcalde, pero después, retira la dimisión

Bajo la presidencia del gobernador.-La situación económica.-Se retira el proyecto de préstamo.-Las oposiciones de la Banda.-Nuevo delegado de Abastos.

Se abre la sesión

A las 3 y 20 declaró abierta la sesión municipal el gobernador civil, señor Ballesteros.

En el estrado tomaron asiento, además del alcalde, señor Moreno Gallego, los señores Pérez Cordero, Navarros, Vives, Darbán Orozco, Moreno Nieto, Fuentes, Pérez García, Pérez López y Muñoz Ocaña.

En la parte destinada al público, regular animación.

El secretario, señor Estevan (don David), leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Habla el gobernador

Seguidamente, el señor Ballesteros pronunció un sentido discurso de felicitación al Concejo.

Dió las gracias a todos por haber ido a saludarle y declaró que se hallaba encantado de estar en Almería, que supera a todo lo que de ella le dijeron, siendo su deseo el de laborar en provecho de la provincia.

Exhortó a todos, para que, dejando aparte la política, se preocupen de aliviar la crisis obrera, de crear escuelas, para que no quede un sólo niño sin instrucción, y de auxiliar al alcalde para que pueda llegarse a la solución del conflicto de los empleados municipales.

Como gobernador y como particular se ofreció para cuanto sea necesario.

Su deseo es el de que antes de que se ausente de Almería, que pudiera ser dentro de poco, se enjague la deuda municipal.

Hizo un elogio cumplidísimo de la Prensa almeriense, que agradecemos en lo que vale, y terminó refiriendo a todos su estado.

Y dice el alcalde

El señor Moreno Gallego le contestó agradeciendo su saludo y expuso que todos dejan la política a las puertas de la casa y procuran laborar por el bien de Almería.

Dijo que se ocupa el ayuntamiento de la situación de sus empleados.

Hizo un elogio de la personalidad del señor Ballesteros y terminó expresando su deseo de que sea duradera su permanencia en Almería.

Otros discursos. La situación económica

El señor Pérez Cordero elogió la labor que viene desarrollando el señor Ballesteros y se congrató de sus buenos deseos.

Habiendo del anticipo reintegrable, dijo que implicaba un título de incapacidad administrativa para el ayuntamiento, puesto que otros años se sufre hizo el total de las pagas al personal sin recurrir a estos anticipos.

Añadió que se debía apremiar por igual a todos los deudores al ayuntamiento.

El señor Muñoz Ocaña dijo que el asunto de la administración municipal trasladada a la calle, y ninguna ocasión como ésta para deshacer la nebulosa que le rodea.

Ensalzó la administración municipal, y dijo que si ha habido faltas, se ha pecado más bien por omisión.

Añadió que este problema se resuelve no en el salón, sino en la alcaldía, por la ordenación de pagos, particularmente.

Expuso que no creía práctica la labor de los telegramas, y agregó que

era lástima que no se aprovechar los buenos deseos del señor gobernador.

Expuso que el concejo estima como un medio de solución del problema pendiente, la aprobación de la tarifa de arbitrios que confeccionó la Comisión de Hacienda.

Dicha tarifa crea protestas en un sector de la opinión, pero debe ser estudiada por el alcalde, compartiendo con todos la responsabilidad de su resultado.

El señor Darbán, después de saludar al gobernador civil y, de rechazar toda la responsabilidad que puede haber en la Corporación, en cuanto a la ordenación de pagos se refiere, declaró que es una realidad la buena administración, si bien es cierto que la entrada que la entorpecen las dificultades que cada día se crean al ayuntamiento.

Desmintió que los ediles dejen su carácter político a la puerta de la casa.

Expuso que, constantemente, ha negado el Poder Central las tarifas de arbitrios a que ha apelado el municipio.

(Entró el señor Pérez Barillo) Rogó el señor Darbán al gobernador que sirva de intermediario para obtener la aprobación de esos medios de arbitrar recursos extraordinarios.

El señor Pérez García abundó en las manifestaciones de los ediles que le precedieron en el uso de la palabra y declaró que han sido los empleados municipales, no el ayuntamiento, los que han solicitado el anticipo reintegrable.

Se mostró partidario de la autoronimia municipal, como único medio de solución.

La dimisión del alcalde

Rectificó el alcalde, quien declaró que, ante todo, quiere su honra limpia.

—Hace siete meses—dijo—que entré en esta casa, y he pagado al personal siete mensualidades.

Expuso que, como es sabido, entró en la alcaldía con un déficit importante, y que a todos los deudores se está apremiando para arbitrar recursos.

—En Almería—agregó—nadie quiere pagar los impuestos.

Expuso que va a cesar de gestionar y que solicita la aprobación de las tarifas de arbitrios, y agregó que una de ellas, la de los vinos, tiene arbitrios todos los años, y será en Madrid pendiente de aprobación hace ya dos meses.

Terminó poniendo a la disposición del Concejo la dimisión de su cargo.

Los presupuestos son ficticios

El señor Pérez López usó a continuación de la palabra y declaró que los presupuestos que se confeccionan son ficticios; a esto obedece el desbarajuste reinante.

—Todos somos honrados—agregó—pero no se puede administrar. Ahora que es la ocasión, vamos a hacer un presupuesto verdad.

Para terminar

Rectificó el señor Muñoz Ocaña. Desmintió que al posesionarse de la alcaldía el señor Moreno Gallego hubiera déficit inicial.

—No puede haber—dijo—déficit en un presupuesto que está rigiendo.

El alcalde: Los ingresos no tuvieron efecto.

El gobernador civil, recordando, se felicitó de haber roto el hielo en la cuestión municipal.

Veo—dijo—que aquí hay una administración honrada, pero...

Invitó al alcalde a que desistiera de su dimisión.

Dió las gracias a los ediles que le habrán elogiado.

Expuso que el integró a Madrid no fué sólo por iniciativa de los empleados municipales.

Rectificó el señor Pérez Cordero.

El alcalde retiró su dimisión, y el gobernador declaró una vez más que estaba a la disposición del Ayuntamiento para buscar soluciones beneficiosas a la situación.

A las cuatro y media terminó el debate, abandonando en seguida el salón el señor Ballesteros, acompañado de los señores Navarros y Moreno Nieto.

Reanudada la sesión 15 minutos después, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, entróse en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Director de la Real Academia de declamación solicitando la adquisición de libros de aquel centro.

Partó a la forma de la Comisión de Instrucción pública.

—Escrito de varios industriales solicitando la autorización para la circulación de máscaras el Domingo Piñate.

De conformidad.

—Relación de los países que han de declarar en los expedientes de excepción legal en el reemplazo actual.

Se aprobó.

—Cuenta de los farmacéuticos durante el mes de Enero último.

Aprobada.

—Informe de la comisión de Orato relativo a la carga de terrenos en el Cuevavón.

Fué aprobado.

—Idem de la idem en la factura de las tapas para las bocas de fuego.

Como el anterior.

Ya no hay préstamo

Se dió cuenta del proyecto de bases para la contratación de un préstamo con la Junta de obras del Puerto.

Se opuso a su aprobación el señor Pérez Cordero, quien preguntó al alcalde si contaba con alguna oposición de la Junta.

Contestó el alcalde que contaba con la penencia del señor Muñoz, presidente de la Junta, siempre que éste lo aceptara.

El señor Darbán anunció su oposición al empréstito, que tildó de compra de sapa para seguir en la bancarrota municipal.

El señor Muñoz corroboró las manifestaciones del alcalde, agregando que en una casa donde se está mal, pedir dinero a rédito, lo considera peor.

Expuso que el papel de la Junta produce el 6 por ciento, y no puede ésta cederlo al 5 por ciento al ayuntamiento, como se indica en el proyecto de bases, así como que se requiere una autorización de la superioridad, que juzga difícil obtenerse.

Advertió que esta solución de momento, no iba a remediar nada a los anticipados municipales.

El señor Pérez Cordero declaró que el proyecto referido, no es de empréstito, sino que se trata de un simple préstamo, y este poco remediará.

—Legará a la literatura—dijo—tarde y de mala manera.

Expuso que se congratularía de que el alcalde y los empleados hallaran una solución aun más práctica y definitiva.

Intervino el señor Vives, quien preguntó si bastaría ese préstamo para saldar todos los débitos del ayuntamiento.

El alcalde: Se me dijo que había que atender al personal. Para mí, son tan respetables unos acreedores como otros.

Después de breves manifestaciones de los señores Darbán y Pérez Barillo, el alcalde retiró el proyecto, y se acordó realizar otras gestiones.

Cosas de la Banda

Se concedió un mes de licencia al

Las nubes y tras unas rejas, vemos unos ojos muy negros que nos miran.

Se mezo en la que pertenecen a alguna hulla de negro y sedosa cabellera prieta de alguna princesa mora.

Se celebró el mitin en la plaza pública y ante muchísima gente, fundándose un buen sindicato.

Casi de noche hemos salido del lugar. En el cortijo de las Alparizas propiedad de los señores de Madariaga, habremos de pasar la noche.

El señor Madariaga ha movillado a su bella esposa doña María Estrada para que dibuje a sus huéspedes de cocineros, criados, etc.

No os olvidaron con un banquete propio de bodas de Camacho.

Se han destapado unas botellas de Champagne.

Nuestras fauces rasecas han saboreado esta deliciosa bebida, como saborean las aguas los que camitan por el desierto.

Visitamos Turis, preparamos el mitin y regresamos a las Alparizas para molestar nuevamente a doña María Estrada de Madariaga, que tiene tanto candor como belleza.

Su esposo es un nuevo y valioso elemento que hemos encontrado y que como el señor Figueras nos vale de mucho.

No os impide abandonar vuestras comodidades y trabajar por estas propagnadas.

Al que cumple como cristiano y como hombre...

CAMILO DE ERSERA

Sobras, 22 II 919.

El miércoles se reúne la Junta

Las obras de la nueva cárcel

Ayer mañana visitó al Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, el gobernador civil, señor Ballesteros.

Conferenciaron ambos sobre la prosecución de las obras de la nueva cárcel.

El señor Ballesteros manifestó después a los periodistas que nuestro venerable Prelado, deferente con su ruego, convocaría para las siete de la tarde de mañana, miércoles, a la Junta de inspección y vigilancia de las citadas obras.

—¡Que hermosa luz dan los focos de tu automóvil!

—Es que mando limpiar los reflectores con Luzol.

Visita al gobernador

Las clases pasivas

Ayer mañana visitó al gobernador civil, señor Ballesteros, una comisión de las clases pasivas de la provincia, para hacerle entrega de las siguientes conclusiones aprobadas en Asamblea:

Primera: Que los descuentos de pensiones, obedezcan a la siguiente escala.

Hasta 1.500 pesetas de pensión anual, libre de descuento.

Desde 1.501 a 2.500, el 5 por ciento.

Desde 2.501 a 5.000, el 8 por ciento.

Desde 5.001 a 6.000, el 12 por ciento.

Desde 6.001 en adelante, el 16 por ciento.

Segunda: Que la cédula personal de los retirados de Guerra y Marina, sea igual a la de los activos, no superior.

Tercera: Que la de los pensionistas que cobren menos de 1.500 pesetas mensuales, sea de 9ª o última clase.

El señor Ballesteros ofreció a los visitantes, y así lo electó, elevar las anteriores conclusiones al señor Presidente del Consejo de ministros.

Las mismas conclusiones se elevarían ayer de todas las provincias de España.

músico de la Banda Cándido Rafael de Dior.

Leyóse un recurso presentado por don José López Grifal, recurriendo contra las oposiciones de la Banda, por estar actuando un opositor que tiene relaciones de parentesco con un vocal del Tribunal.

El señor Muñoz Ojaña declaró que se había inhibido el aludido vocal, señor Sánchez Panzón, al comenzar las oposiciones.

El señor Fuentes defendió el recurso, y dijo que aun en el caso que expone el señor Muñoz, el Tribunal se había constituido legalmente.

Rectificó el señor Muñoz, y lo hizo a continuación el señor Fuentes.

Intervino el señor Durbán.

Al fin se acordó esperar que venga a conocimiento del Ayuntamiento el expediente de las oposiciones, para resolver en definitiva.

Guestiones militares

Se leyó una carta del Ministro de la Guerra preguntando si se podrían ceder o enseñar terrenos adecuados dentro del término municipal para el servicio de Remonta y cría caballar.

Se facultó al alcalde, después de breves manifestaciones de los señores Pérez García y Durbán, para que se dé a la noticia la mayor publicidad.

Se leyó otra carta de los señores «Simington y Compañía» comunicando que ha hecho entrega de la parte de local que ocupaba en la calle del Cuartel, cedido a los militares, y se acordó dar las gracias a dicha sociedad.

Dos facturas

Se aprobó una factura por pesos adquiridos para la Pieza de Abastos, y otra por instalación de luces eléctricas para las tropas.

La dimisión del Delegado de Abastos

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dió cuenta de la dimisión del Delegado de Abastos, señor Naveros, y propuso al señor Fuentes para su sustituirle.

El señor Muñoz recogió la declaración del señor Naveros, consignada en su carta de dimisión, ya conocida, de que sufre constantes desvanecimientos, y dijo que son otros los motivos, rogando a dicho teniente alcalde que los explicara.

El señor Naveros insistió en que funde su dimisión en motivos de salud.

El señor Muñoz propuso que se folicite al Inspector de la guardia municipal, por haber hecho en pocas horas una labor activa imponiendo multas y acordando expulsiones.

El señor Fuentes aceptó el cargo, requiriendo la ayuda de todos los concejales, y propuso un voto de gracias para el señor Naveros.

Así se acordó. A las seis se levantó la sesión.

Noticias militares

Destino

Ha sido destinado del regimiento de la Corona al de la Princesa, el sub oficial don Angel Izquierdo Sánchez.

Comisión Mixta

El día 10 de Marzo próximo celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Instancia

Se desestima la del cabo de Infantería de Marina Cesilio Lucas Valverde, en solicitud de destino civil, por no ser licenciado absoluto.

Concurso de gimnasia

En la segunda quincena de Junio tendrá lugar el concurso regional de gimnasia.

El concurso local, para la reelección del grupo que ha de concurrir al primero, tendrá lugar en la segunda quincena de Mayo.

La constitución de los grupos en cada Cuerpo será de 4 sargentos, 8 sables o soldados de primera y 72 de segunda.

POR TELEFONO

Dimisión corporativa del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 24. La Real orden del nuevo ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez, sobre la cuestión del pan, ha hecho que el ayuntamiento de la Corte en pleno, se coloque en una actitud hostil y de protesta que viene a constituir un nuevo conflicto que añadir a los muchos que salen al paso del Gobierno Romano.

Para tratar de este asunto tuvo lugar a las ocho de la noche, una reunión de todos los concejales madrileños que acudieron a la Presidencia del Consejo citados por el señor conde de Romanones.

Concurrieron también los ministros de Abastecimientos y Gobernación señores Rodríguez y Gimeno.

Tratóse de la cuestión del pan y de la Real orden de referencia que ha motivado la renuncia del ayuntamiento, porque por virtud de ella se quita a la Corporación la facultad que antes tenía de señalar el precio de venta del pan.

Habló primeramente el jefe del Gobierno, quien requirió a todos para encauzar el asunto por derroteros de concordia.

El ministro de Abastecimientos explicó después las finalidades que tiende a cumplir la Real orden que ha motivado la protesta municipal y declaró que dicha disposición no tiene intención de causar molestias a nadie ni tiende a herir la susceptibilidad del municipio.

La Real orden además tiene carácter provisional.

Después de esta reunión hubo otra entre los concejales y el señor Gimeno.

En ninguna de las dos fue factible el hallazgo de una fórmula de arreglo.

En vista de ello, el alcalde y los concejales, por unanimidad, acordaron dimitir sus cargos en forma colectiva.

Solo quedarán en el ejercicio de sus funciones el alcalde señor Garrido Juaristi y los tenientes de alcalde, para resolver los asuntos de trámite del Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, habló de este asunto con los periodistas y les dijo que se trata de una grave cuestión la que se plantea por los concejales madrileños, tanto por la significación y relieve de las personas que integran el Ayuntamiento como porque se trata de la dimisión colectiva de una corporación en pleno.

Agregó el conde que estudiará detenidamente la solución del asunto.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. OBISPO, GERBA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEFONO

El rey ordena a Romanones que continúe en el Poder

Todo sigue igual

Madrid, 24. 2 t.—URGENTE.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones al despachar esta mañana con el rey, presentóle la cuestión de confianza.

El monarca ratificó los poderes al conde.

Este nos dijo que continuará el mismo Gabinete, reasumiéndose mañana las sesiones de Cortes.

Ampliando la noticia anterior

Madrid, 24.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el señor conde de Romanones que, sin detenerse con los periodistas, fué recibido por el soberano.

El conde permaneció en la Cámara regia cerca de dos horas.

Después de las doce salió con Alvaro de palacio, siendo rodeado por los periodistas a quienes manifestó.

Ha presentado a don Alfonso la dimisión de todo el Gobierno por los motivos ya conocidos, relacionados con la situación parlamentaria.

El rey me contestó que la dimisión en este caso, no tenía grandes exigencias, en las que pudieran apoyarse como otras veces, los jefes de partido.

Seguidamente don Alfonso me hizo ver y estudiar en todos sus aspectos el momento político actual y me dijo que por todos conceptos era ahora inoportuno el planteamiento de la crisis.

Después de tales razones el monarca me ordenó continuar al frente del Gobierno y con la orden recibí la ratificación una vez más, de su regia confianza.

Don Alfonso tuvo a bien recordar me que el primordial deber de este gabinete está constituido por la aprobación de los presupuestos, a fin de que inmediatamente quede legalizada la situación económica.

Yo por mi parte, ante los requerimientos del rey no pude seguir discutiendo.

Además, señores, que con los reyes no se puede discutir.

El soberano—agregó el conde—me dijo también que hoy o mañana empezará a mantener conversaciones con los jefes de los distintos grupos políticos, sin que tales conferencias tengan en modo alguno, carácter de consultas.

Se advierte así—terminó don Alvaro—para que el hecho no sirva para llenar de comentarios las columnas de los periódicos.

El señor Dato en Palacio

A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde estuvo en Palacio el señor Dato.

Antes de entrar preguntó a los periodistas si había llegado allí alguien antes que él.

Entonces los reporters le informaron con todo detalle de lo que había manifestado el señor conde de Romanones por la mañana, cuando salió de su conferencia con el rey.

Después de escuchar estos informes el señor Dato entró en Palacio, de donde salió a las siete y diez minutos.

Dijo que D. Alfonso le había dado cuenta de la dimisión presentada por el conde y de su resolución de ratificarle los poderes.

El señor Dato encontró acertada la medida del monarca.

Alrededor de la crisis

En el salón de conferencias del Congreso hubo esta tarde mucha animación.

Los concurrentes debatían el tema de la crisis en torno al cual giraban todos los comentarios.

Se consideraba con rara unanimidad que la crisis planteada esta mañana por el señor conde de Romanones, no había quedado solucionada con la ratificación de poderes expresada por el rey.

Este requisito llenado en la regla cámara constituye una fórmula provisional para que el Gobierno no aparezca en crisis ante los problemas pendientes.

Lo de ahora es un aplazamiento. La crisis se resolverá después de las consultas.

Dimisión irrevocable

El subsecretario del ministerio de Abastecimientos señor Ortega y Gasset, ha presentado la dimisión irrevocable de su cargo.

La sesión de mañana

Para la sesión de mañana se han presentado al Congreso siete proposiciones incidentales.

Tienen pedida la palabra treinta diputados.

Lo que dice Lerroux

El señor Lerroux opina que la situación de Barcelona no ha cambiado.

Respecto a la crisis y a su solución, dice que no corresponde a la categoría del señor Romanones.

Más que de alfombra está sirviendo de limpa barro.

Este régimen político es inántil con tenerlo.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 78 30, Amortizable 5% at 96 60, Idem 4% at 00 00, Francos at 87 80, Libras at 22 71, Banco de España at 000 00, Banco Español de Crédito at 138 00.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios caritativamente por el alma de la señora Doña María de la Paz de Hualde y Zuzaya de Ortigosa. Que falleció piadosamente en Madrid el día 26 de Febrero de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad G. S. G. H. Su viudo don Luis de Ortigosa, hijas Jesusa, Natividad y María Teresa suplican a sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma de la difunta. Todas las misas que se celebren el día 26 en la Iglesia del Sagrado Corazón así como la cantada que tendrá lugar a las 10 y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Hay concedidas las indulgencias acostumbradas.

FOR TELEFONO

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 24.—Después de las cinco y media de la tarde quedó reunido hoy el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, los consejeros interrogaron los periodistas al ministro de Abas fecimientos, acerca de si mantiene o deroga la Real orden que ha dado origen a la dimisión colectiva de los concejales del municipio madrileño.

El señor Rodríguez contestó que la disposición tiene solo carácter suspensivo en relación a una facultad inherente al Ayuntamiento y su objeto es únicamente el de ganar tiempo para estudiar una fórmula de concordia que armonice los intereses encontrados de patronos y obreros panaderos, evitando el conflicto a fin de que no falte pan en Madrid.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina, llevaba en cartera varios expedientes.

A preguntas de los reporteros declaró que todavía habrá Gobierno para un mes.

Ante la extrañeza de los reporteros, añadió:

—Me parece que no es mucho tiempo.

Ya recordarán ustedes que al ceder al Gobierno se nos concedió un plazo de cinco días y aún estamos en el Poder.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones manifestó que reina una tranquilidad en toda España.

Las noticias oficiales que tenía de Barcelona eran en extremo satisfactorias.

Allí está casi conjurada la huelga del arte textil, y se ha conseguido dar energía eléctrica para que funcionen la mayoría de las fábricas.

En cuanto al Consejo anunció que terminaría hacia las ocho de la noche.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

Como forme el anuncio del conde, el Consejo terminó a las ocho de la noche.

Se facilitó nota oficiosa cuyo contenido dice:

«El presidente dió cuenta detallada del planteamiento de la crisis y de su solución.»

Se aprobaron varios expedientes. El ministro de Hacienda informó de las medidas relacionadas con la renta de Aduanas que ha experimentado un alza de un ciento por ciento en relación con las tres primeras semanas de Enero.

Se acordó persistir en la aplicación de estas medidas.

El señor Rodríguez trató del plan general de la política de abastecimientos, que no se limitará a solucionar los conflictos momentáneos, sino con tendencias a resultados definitivos.

sión de la cause, y accedió a esto la sala.

Plazos contenciosos
Aste la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo se han incoado los siguientes pleitos:

Ayuntamiento de Alhama, contra la Real orden de Fomento de 16 de Octubre de 1918, que ordena se destinen las aguas filias de la fuente vieja, junto con las sobrantes del Balseiro, a las necesidades del vecindario.

Don Andrés López Rodríguez, contra real orden de Instrucción pública de 2 de Enero último, sobre nombramiento de don Juan Collado Ledesma para auxiliar especial gratuito de Lengua francesa en el Instituto.

Don Manuel Rodríguez López y otros, contra la Real orden de Fomento, de 16 de Octubre último que recurra el Ayuntamiento de Alhama.

POR TELEFONO

España en Marruecos

Madrid, 24. Informes oficiales dan cuenta de que ayer llegó a Melilla el general Berenguer, a quien se hizo cariñoso recibimiento.

El comandante general de Lache participa que anteayer fué ocupada la posición dominante de Becar y se sometió la kábila de Gezza.

Las bajas fueron reducidas, resultando un soldado de la policía indígena muerto y otro herido.

Las oposiciones de la Banda

Ayer se hizo público el fallo del Tribunal calificador de las oposiciones anunciadas para cubrir vacantes en la Banda municipal, correspondiente al primer ejercicio (solfé y teoría), efectuado el domingo como anunciamos.

Actuaron en dicho ejercicio 7 opositores, siendo aprobados para actuar en el segundo don Juan Jurado Martínez, don Francisco Sánchez López, don Rafael Barco Molina y don Eduardo Morales Gutiérrez.

No se presentó por hallarse enfermo, don Pedro Victoria Martínez, que efectuará los ejercicios correspondientes a su plaza el día 9 de Marzo.

El domingo próximo se efectuará el segundo ejercicio, con asistencia de la Banda, en la Escuela de Artes e Industrias.

DE MARINA

Junta de Pesca

Ayer mañana se reunió bajo la presidencia del señor comandante de Marina la Junta de Pesca.

Mañana (D. M.) daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

El "Indeficiente"

Se ha autorizado la salida del vapor "Indeficiente" para Marsella.

El remolcador "Milon", uno de los que vinieron con motivo de la incursión, se hizo ayer a la mar.

Venta

—En la Comandancia de Marina de Melilla se ha efectuado la venta de la embarcación "Joven Esperanza", de la matrícula de Almería.

La enagenación la ha realizado su dueño, don Antonio Paredes a don Antonio Carrillo, en la cantidad de 1'250 pesetas.

POR TELEFONO

La Junta Central Jaimista

Madrid, 24. Reunióse la Junta Central jaimista, declarando que se separa definitivamente de don Jaime para constituir un nuevo partido que sostenga los principios tradicionalistas.

Así no quedará a don Jaime ningún representante en Cortes.

Habrán asambleas regionales para tratar de los problemas vitales del partido y para resolver cada una si acatan o no la jefatura de don Jaime.

El partido seguirá actuando en la vida pública mediante un núcleo vigoroso que defenderá el catolicismo.

Fundarase un periódico diario y un círculo.

NUESTRO CLIMA

Día 24 de Febrero de 1919
Por la mañana

Table with 2 columns: Weather instrument and value. Includes Termómetro seco (13), Idem húmedo (11), Barómetro (762), etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Weather instrument and value. Includes Termómetro seco (17), Idem húmedo (15), Barómetro (762.5), etc.

Los amigos de lo ajeno

Un robo en Alhabia

Dicen de Alhabia que en la casa que habita don José Amate Tortosa, sita en la calle de la Cazuela de dicha localidad, se ha cometido un robo de prendas importante.

Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, que se hallaban en esta capital, la escalaron los ladrones, por una puerta que da al huerto, llevándose un mantón de Manila, dos juegos de cama, un traje y una blusa de seda en corte, una manta y una capa.

Al regresar el día 16 a Alhabia los dueños de la finca, se encontraron con la desagradable sorpresa de que había sido desvalijada.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho.

POR TELEFONO

En Lisboa estalla la revolución

Madrid, 24.—Dicen de Lisboa que el sábado hubo un mitin organizado por los carbonarios y bolcheviques, para conmemorar el triunfo de la república.

Se leyeron dos proclamas. La primera pide que los soldados designen a los oficiales y sargentos.

La segunda reclama la descentralización administrativa en la forma de los Soviets, suspensión de la policía y fuerza Armada, nacionalización de

la banca, especialmente del Banco de Portugal y elevación de los derechos de sucesión.

Como el Gobierno solo consentía a disolver el Parlamento, los bolcheviques atacaron al Gobierno civil para dar armas a la policía.

En las calles del Comercio y del Carmen hubo nutrido tiroteo.

En el patio del Arsenal de la Marina se instaló un cañón.

Los bolcheviques cortaron el fluido eléctrico dejando a Lisboa a oscuras.

Resultaron muchos muertos y heridos.

Entre éstos figura el comandante de Marina Gorgueira.

Los revolucionarios incendiaron el teatro Eden pretextando que allí había sido maltratado a los presos políticos.

Impidieron que los bomberos extinguieran el fuego.

NOTICIAS

Señor Gobernador

Se nos quejan los vecinos de varias calles de la capital, y especialmente los de la calle del Marqués y adyacentes, de los escándalos que promueven algunos mezclabetas que juegan a las "ch-pis" y alborotan frecuentemente.

Esperamos que el señor Ballesteros ordenará a la policía que reprima los abusos de los referidos jóvenes.

Un telegrama

El alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

"Ayuntamiento en presencia acordó expresar a V. E. y al Gobierno su gratitud por haberse concedido honores Jefe Administración al conde don Carlos Pérez Barillo. Me es grato comunicarlo con mi respetuoso saludo.—El alcalde, BRAULIO MORENO"

A presentarse

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse Rafael Duña González.

Solicitud

El gerente de la sociedad "Buillo, Alonso y Pradera", de Madrid, ha solicitado del Ayuntamiento autorización para instalar anuncios de la industria y comercio en general, en las calles y plazas de la ciudad, Bancos y carteles de Teatros.

Amo de cría

Carmen Ríos, de 20 años de edad, con leche franca primariza, desea criar casa de los padres. Razón: calle de la Palma, (Barrio Alto), número 1.

De Minas

Don José Bernabé solicitó ayer la propiedad de veinte pensiones de mineral de lignito con el título de "El Perdigón", número 34.576, en el paraje que llaman "Los Blancos", del término de Albánchez.

De Política

Bajo la presidencia de don Francisco Morales Abad se ha constituido sin novedad el Ayuntamiento de Vitor.

Autorización

Ha sido autorizada la sociedad "León y Compañía" para abrir zanjas y conseguir fugas de gas en las calles de Amelia, Esperanza, Relámpago, Juana, Aguilá y Guadalupe.

La calle de Sagasta

Ayer comenzó, por orden de la alcaldía, la limpia y bacheo de la calle de Sagasta.

Vacantes

Se encuentran vacante una plaza de alumno interno número de la succión de Anatomía y Técnica en la Facultad de Medicina de Granada.

Se proveerá por oposición

—Está vacante el cargo de veterinario titular de Taberno, dotado con el haber anual de 500 pesetas, y el de inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias del mismo pueblo, dotado con 365 pesetas anuales.

Se proveerán por concurso

Denuncia

El inspector de policía urbana ha denunciado a la alcaldía que en la casa número 5 de la calle de la Dalia se han ejecutado obras sin la debida autorización.

Recomisos de pan

Ayer se recomisaron en la plaza de Abastos 5 kilos y medio de pan pertenecientes a don Miguel Osorio, don José Quezada y reman de Aguadulce.

Exposiciones

En la sección uno del Ayuntamiento de Uracal se hallan expuestas al público las

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería sobre lesiones contra Antonio Enciso Prat.

Abogado señor Granados; procurador señor Grisolia.

Sección segunda: Idem de Vera sobre tentativa de robo, contra Justo Cañadas Orozco.

Abogado señor Rovira; procurador señor Escobar.

Los juicios de ayer

Por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio señalado en la sección primera de la Audiencia.

—El juicio señalado en la sección segunda se celebró ante el Tribunal del Jurado, que emitió veredicto de inculpabilidad.

La acusación del fiscal pidió revi

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: :: AUTO-VACUNAS :: ::

GERONA, 10.

departamentos de la contribución rústica y urbana.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en esta capital a Juan Vera Fernández (s) Gueico, que está reclamando judicialmente. La del pueblo de Tabernas ha detenido al castellano nuevo Juan José Redrioz Fernández (s) Parreño, reclamado por el Juez municipal de dicha localidad.

Registro civil

Nacimientos.—José Miras Luque, Encarnación Abad Azenato, Francisco Marcos Antequera, Andrés Gómez Ortega y Francisco Bretónes Cruz.

Defunciones.—Remedios Ortega Giménez, Manuela Freneda López y María Ramos Fernández.

Matrimonios.—Antonio Cazula Uclés con Francisca Alonso Domínguez; Antonio Sebastián Márquez con Eusebia Coronada Fernández.

Un mitin

En Lucanena de las Torres se ha celebrado un mitin de propaganda societaria. Concurrieron unas 150 personas, entre las que figuraban mujeres, niños y personas ajenas a las minas.

No ocurrieron incidentes. **Movimiento carcelario.** Ayer fué puesto en libertad Francisco Redondo Román.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 47 hombres y 2 mujeres.

Colegio de médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados de la provincia, que el día primero de Marzo, a las cuatro de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria, en la casa municipal de socorro, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con las peticiones presentadas al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, por la asamblea de los Colegios médicos de España, celebrada en Madrid en el mes de Enero último.

Se ruega la asistencia o la adhesión de todos. —El secretario, RAFAEL ARÁEZ.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español "Villarreal", procedente de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros de tránsito.

Buques despachados

- Vapor español "Villarreal", para Málaga, con carga general.
- Vapor inglés "Spilsby", para Middlesbrow, con mineral.
- Bergantín goleta español "J. Luisa Puig", para Alicante, con cueros.
- Lancha española "Victoria", para Melilla, con cebado.
- Vapor noruego "Urhka", para Glasgow, con mineral de hierro.

Cabo San Martín

El "Cabo San Martín", saldrá hoy, 24, de este puerto, admitiendo carga y pasaje para: Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, San Sebastián, Coruña, Santander, Pasaia y Bilbao. **Consignatario:** don Luis Gay Padilla.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Víctor, Nicéforo, Claudio, Dioscóro, Serapión, Papias, mártires; Cesáreo, Félix III, papa; Diego Carvallo, S. J., Sebastián de Apicito, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe de III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Néstor, obispo, mártir; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obispos; Víctor, Félix, Fortunato, Dioscóro, Claudio, Papias, Corón, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe de IV con rito simple y color morado.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—Hoy en la capilla de las Siervas de María.

Mañana en el Real Convento de la Puñalima. Se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

EN LA SAGRADA FAMILIA.—El día 27 a las 8 y media se celebrará en esta Capilla una Misa de Comunión general ante la imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

POR TELEFONO

Miscelánea de provincias

Cádiz, 24.—Los huelguistas decidieron el boicoteo a la Transatlántica y a la Compañía del depósito franco. **Castellón 24:** Se decidieron en huelga las mujeres que recolectan la pañoja. También huelgan los panaderos.

Bilbao, 24.—Ha fallecido el general señor Vara del Rey. En los cuarteles hay gripe.

Pamplona 24: Marchó a Madrid comisión encargada gestionar aprobación anteproyecto del ferrocarril de Aigeiros a la frontera francesa.

Granada 24: Llegó el señor Obispo de Jaca que se aloja en el palacio arzobispal.

En el Casino se inaugurará mañana la sala de Armas.

Barcelona 24: Los descargadores presentaron sus peticiones a los patronos. Estos están dispuestos a pagarles 12 pesetas diarias desde Marzo y los obreros quieren percibir las desde este mes.

Hoy hubo 150 defunciones en esta capital.

En casa del fiscal se reunieron personalidades para constituir un núcleo monárquico defensor de la dinastía.

En Madresa se solucionó la huelga de tipógrafos dándoles jornal de cinco pesetas y jornada de ocho horas.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. **CALLE DE JUN DE MENA 23, 1.º M. RID**

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinando, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Notas de Telégrafos

Por la Dirección general, se ha ordenado al Jefe de esta Sección que publique en el "Boletín Oficial" de la provincia, concurso de Proprietarios para el arrendamiento de un local con destino a Estación telegráfica en el pueblo de Huércal-Overa.

El arrendamiento se hará por cinco años, prorrogable por tiempo indefinido hasta que cualquiera de las partes contratantes formule el desahucio precisamente con tres meses de anticipación, ampliable por otros tres más si la Administración los necesitase para desalojo del local, y precio máximo de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

El anuncio se publicará muy en breve en el "Boletín Oficial" y el plazo para la admisión de ofertas será de treinta días a contar del de la publicación de referido anuncio.

Ha sido nombrado repartidor de 2.º para la Estación de Garrucha de esta provincia, con el haber anual de pesetas 547'50, Francisco Cánovas León.

Ne se devolverán los originales que se nos envien a menos que no se publiquen.

SERRIN DE CORCHO

De mejor calidad y medida Luis Ojeda Fernández Ronda (Málaga)

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS a cargo de don Antonio López y Garate Médico-forense.

NOTAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO OJEDA, NUM. 50.

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones

Luis Campos, V. del Mar, 5 ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; ayudante del Dr. Pardo, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en seducción, plaza de Muñoz, número 8, conde de la Reina.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del Doctor F. García Langlo Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. De 2 a 5. Puerta de Parahana, número 2

Doctor Manuel María Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Bienvenidos a las Sociedades Oportunistas de París y Hispano-Americanas Consulta: De 2 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

Puerta de Parahana, 3 Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce; Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASSA, 1

Selectas Vides Americanas

JOSE SALVADOR BENTRIQUE

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Relojería Suiza Daniel de Santos (Optico) Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas Joyería, Platería y artículos para regalos Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas **LA CASA QUE MAS PAGA**

Cañacs Domecq, litro pesetas 3'75 Peinado, litro pesetas 2'50 De venta en el café Suizo.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CÁDIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.



AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.ª, 332.50 pesetas.

Consignatario, Luisa Gay Padilla, Puerta de Purchens, 4.—Almería.

¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO

ALAMBRES
GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad
ALMERIA

Jabón Lagarto
Jabón Olcina
Bujía
Perfumería
Lejía, Estearina
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

Glicerina, Silicato, Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de coco.

Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 7

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.
Consulta de 2 a 4
Paseo del Príncipe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber que se encuentran el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etcétera, que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera a la retención y a la infección a la vez.

Los LITHINES del doctor GUSTIN, en dosis de un par de por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antiseptia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de pedregallos o cálculos (cálculos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos e impurezas que constituyen los desechos metabólicos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento a dichos emunitorios, tantas veces comprometido, sobre todo con el hombre de resultas de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y límpida; nada de gases frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida a la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; enrayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN, contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

Lithines del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral

Depositario: Dalmau Oliveres
14, Paseo de la Industria
BARCELONA

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

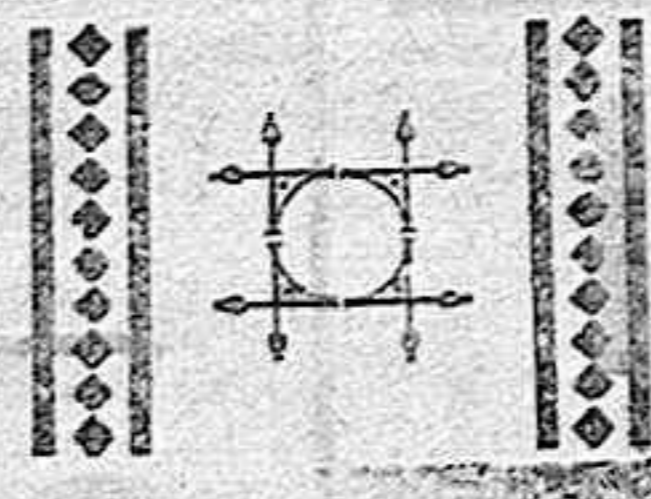
En Almería, un mes.....	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre....	“ 5'00
Extranjero, trimestre...	“ 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



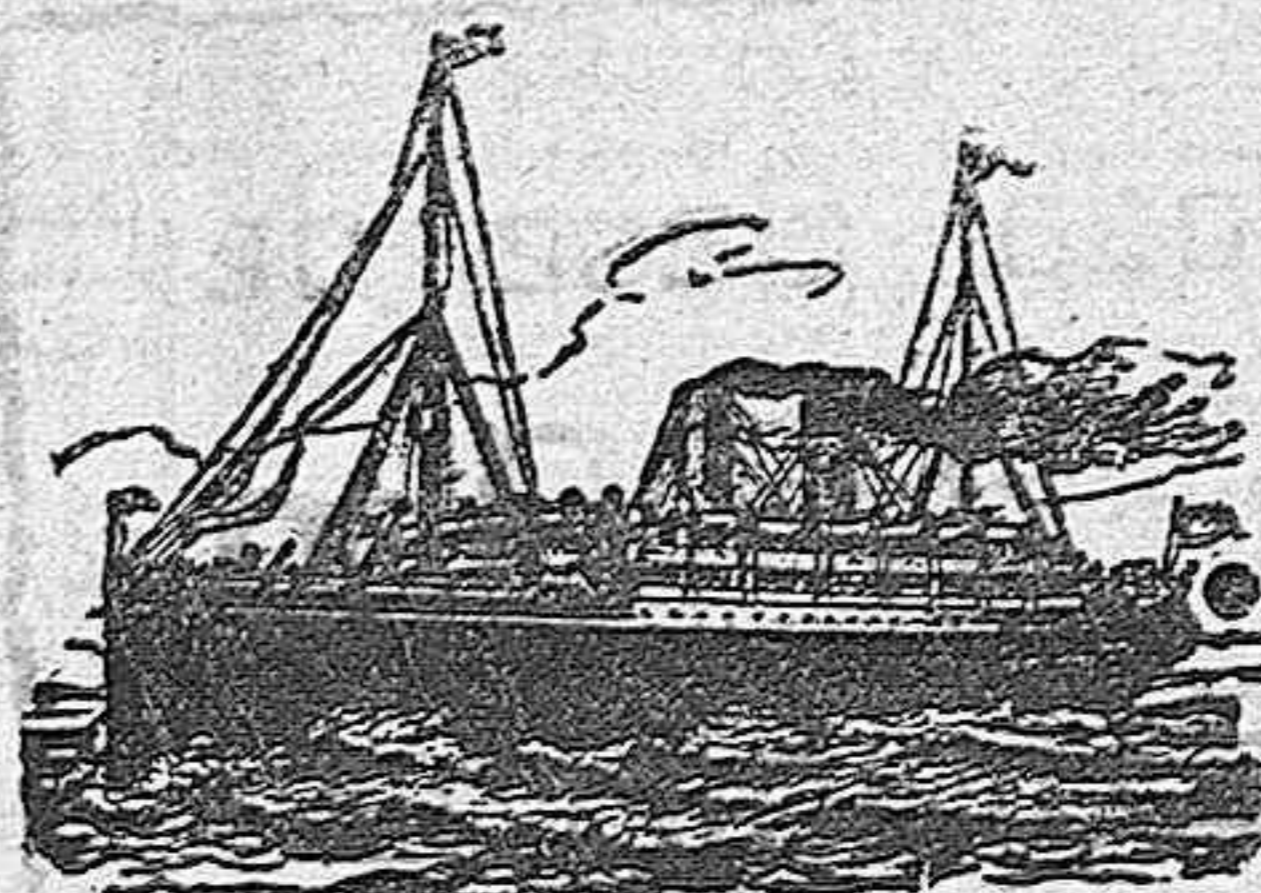
Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPañIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Con-
stancia, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Fernando
de Magallanes y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas
regulares.
Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica
en el número 2, de las.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina purificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Acto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Beneficio completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería
 Farmacia de VIVAS PÉREZ

FUMADORES
¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Envase para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA

Depositarie en Almería:
 Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. En todos estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Eucalipto, de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de Canela, maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieren, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea Vd. mañana
 "La Independencia"

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CADA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
 PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S.A.)
 MADRID-BARCELONA-BILBAO-DIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No mota los valores inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Com. de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Casas desalquiladas

CALLE	Número	Pcsetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	"	Príncipe, 30,
id.	8	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Regamos a los señores propietarios que utilicen este servicio cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.